

RIO GALLEGOS, 09 ABR. 2001

V I S T O :

La Nota N° 051 de fecha 09 de Abril del 2001 presentada por la Secretaria de Extensión Prof. Mirian VAZQUEZ ; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma eleva un ejemplar del libro "Las Vidas de Pati en la toldería Tehuelche del Río Pinturas y el después" de la autora Ana M. AGUERRE ;

Que el mismo ha sido recepcionado en carácter de donación para ser incorporado a la Biblioteca Malvina Perazo de la UARG ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aceptar y agradecer tan valioso material ;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

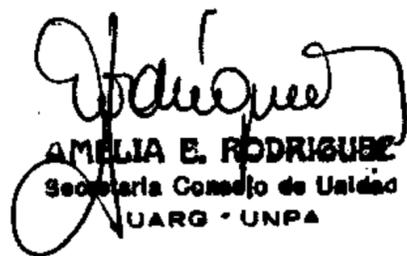
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

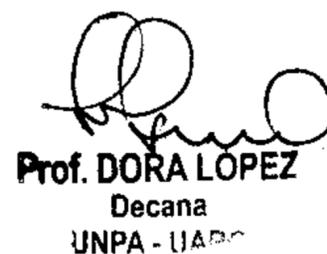
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la donación del ejemplar del libro "Las Vidas de ati en la toldería Tehuelche del Río Pintura y el después", de la autora Ana M. AGUERRE, para ser incorporado a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a la Sra. Ana M. AGUERRE tal valioso material.-

ARTICULO 3 º.- TOME RAZON : Biblioteca Malvina Perazo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA




Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

156



Río Gallegos, 09 de Abril de 2001

Nota N° 051/01 SE-UARG-UNPA

Al Consejo de Unidad:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a los efectos de elevar un ejemplar del libro "Las Vidas de Pati en la toldería Tehuelche del Río Pinturas y el después" de la autora Ana M. Aguerre recibido en esta Secretaría de Extensión en carácter de donación para incorporar a la Biblioteca de esta Unidad Académica.

Asimismo se informa que desde esta Secretaría se le han donado a la autora del mencionado libro cuatro ejemplares de diferentes números de la Revista Espacios.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

P/A 
Prof. MIRIAN VAZQUEZ
Secretaría de Extensión
UNPA - UARG